

Innovar en el currículo universitario: una propuesta de observatorio de objetos curriculares *

José Ramiro Galeano Londoño **

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia

“La aparente «locura» es una fuente de creatividad cuando alguien produce una idea que no encaja dentro de los paradigmas vigentes. Casi siempre resulta una idea fuertemente cuestionada...si la idea nueva y loca resulta correcta y entonces hay que cambiar el paradigma, no sin enfrentar antes una feroz oposición por parte de los que lo defienden.” Edward de Bono. El Pensamiento Creativo

Resumen

La reforma a la educación superior es clave. La reforma ha posibilitado cambios significativos como el mejoramiento de las plantas físicas, la racionalización de los docentes según los objetos de conocimiento de los programas académicos, la atención a los procesos de relevo generacional, la autoevaluación como cultura de docentes, programas y la misma universidad, creación de los pares nacionales e internacionales como evaluadores profesionales, mejoramiento de los sistemas de bibliotecas y redes de información y cumplimiento de las exigencias de la acreditación, entre otros. En esta investigación estamos preguntando por la innovación, *¿Se ha innovado realmente en el currículo universitario a partir de estas normas?* Si no se ha innovado, entonces *¿Cómo innovar en el currículo universitario?* queremos preguntarnos por la actualización en las teorías de la educación y particularmente por las teorías del currículo y sus modelos para los rediseños en los objetos curriculares necesarios de diseñar y desarrollar para la obtención del Registro Calificado y la Acreditación de Calidad, como los son el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Educativo de Programa (PEP) y el Proyecto Micro-curricular (PMC).

Palabras claves. Educación superior, Currículo universitario, proyecto microcurricular investigativo.

* Texto resultado de investigación terminada y publicada. Innovar en el currículo universitario. Una propuesta de observatorio de objetos curriculares.

** Profesor Titular Investigador. Miembro Grupo CHHES -Facultad de Educación Universidad de Antioquia. jrgaleano@une.net.co

Summary

*To innovate in the university curriculum: A proposal about observing curricular objects. José Ramiro Galeano Londoño. Reform to higher education is the key. The reform has made possible significant changes such as the improvement of physical plants; recognition of professors as the knowledgeable objects of the academic programs; the attention given to the generation gap; auto evaluation as the culture of university professors, programs, and the university; creation of the relationships between national and international peers as professional evaluators; improvement of the libraries systems and information networks and comply with the requirements of accreditation, among others. In this investigation we are inquiring about innovation, has **the University curriculum been really innovating based on the law?** If this has not taken place, **how can the university curriculum be innovated?** We wonder about updating the theories of education and particularly for the curriculum theories and the models to be followed for redesigning the curriculum objects needed to be modified and developed for obtaining Qualified Registration and Accreditation of Quality in the Institution Educational Project (PEI), Educative Project Program (PEP) and the Micro-Curriculum Project (PMC).*

Key words: Higher education, University Curriculum, Micro-Curriculum Research Project.

Introducción

La investigación tiene por objeto auscultar las teorías y modelos curriculares utilizados en los procesos de Acreditación, Registro Calificado, los ciclos propedéuticos y el currículo por competencias en la Educación Superior. La Reforma Curricular de las Normales convertidas por la norma en Escuelas Normales Superiores –ENS- mediante la aplicación del Decreto 3012 de 1997, la Reforma Curricular de las facultades de educación por la aplicación del Decreto 272 de 1998; la Reforma Curricular en los institutos tecnológicos mediante la aplicación de la Ley 749 de 2002 que invita a los programas académicos a estructurar sus planes de estudio con articulación basada en ciclos propedéuticos secuenciales y complementarios y la Reforma Curricular Universitaria mediante la aplicación del Decreto 2566 de 2003 y la Ley 1188 de abril de 2008. Para la aplicación de estas normas se han creado y consolidado grupos de apoyo para las adecuaciones curriculares de los Programas Académicos y las mismas Facultades, Escuelas e Institutos en las universidades.

La investigación pertenece al campo curricular, en donde se reconoce que la elaboración de un discurso más estructurado de la teoría curricular se realiza a partir de la Segunda Guerra Mundial. Es en este período cuando surgen las producciones más claras de esta concepción, como son las de Franflin Bobbit (1918), Raph Tyler (1949), Benjamín Bloom (1956), Rober Meyer (1961), Jerome Bruner (1961), Hilda Taba (1962), Federich W. Tyler (1971) segundo gran organizador del campo dentro de esta teoría. El gran impacto que ha tenido en América Latina puede explicarse, entre otras razones, por la modificación de la geopolítica mundial que convierte a Estados Unidos en la gran potencia de la región. La exportación de las teorías de la educación fue el camino elegido para consolidar las condiciones ideológicas para la reproducción de un modelo capitalista dependiente en América Latina, teorías conocidas como técnico-instrumentales o la tecnologización de la educación.

Otros autores organizadores del campo del currículo, desde otra teoría como la hermenéutica-dialéctica son Gauntier (1963), Jackson (1968), Schwab José (1969), Habermas (1973-1979), Gadamer (1975-1979), Stenhouse (1975), Elliott (1980), Schon (1983), Perzg (1983), Reid (1985), Carr y Kemmis (1986), Goodson, (2000). Y otros autores organizadores del campo desde otra teoría como la crítica social, son Stenhouse (1984), Carr y Kemmis (1988), Magendzo (1997) entre otros.

Ha sido un trabajo en donde se evidencian aciertos y desilusiones en los procesos en cuanto a su identidad, coherencia, pertinencia, integralidad, eficiencia interna, es decir, en los rendimientos que espera el Ministerio de Educación Nacional –MEN- y los tiempos para los encuentros, los destiempos conceptuales entre los profesores que coordinan y los que ejecutan, lo que esperan los unos de los otros. Para algunos coordinadores ha sido la oportunidad para el posicionamiento de la pedagogía, para que estas instituciones se refundan a partir de ella, atendiendo a los criterios de calidad indicados por el CAENS y por el CNA.

Tanto para la acreditación previa, la de calidad, o el registro calificado, en estas instituciones han requerido de un equipo interdisciplinar en su interior, con autonomía dentro de los términos de la norma, con capacidad de escritura y de sistematización de los procesos. La acreditación previa sirvió como autoevaluación, para dar cabida a la acreditación de calidad y desarrollo, como realidad desde unos criterios de reconceptualización y recontextualización de cada institución en su localidad y en el mundo global.

Frente a estos hechos, la verdad es que la mayoría de estas instituciones necesitaban de un rediseño curricular total, así como de una reconversión de sus profesores. Con respecto a las ENS se ha dicho que es necesario cambiar la teoría tradicional de la pedagogía, que no sólo se trataba de la instrumentación de la clase, sino que es necesario romper con el individualismo de los profesores, los monopolios de las asignaturas y el diseño rígido de los planes de estudio, así como la construcción colectiva de los Proyectos Educativos Institucionales que le sirviera de contexto al proceso.

En los comienzos de reforma de las ENS no se había superado en estas instituciones el currículo tradicional y técnico, el desconocimiento de los llamados modelos pedagógicos era generalizado, había un paralelismo entre los núcleos y las áreas, no existía un Proyecto Educativo de Programa (PEP) ni un Proyecto Educativo Institucional (PEI), y el trabajo en el aula se organizaba por asignaturas.

En general, en las universidades en sus distintas unidades académicas, Facultades, Escuelas e Institutos, se organizaron los Grupos de Apoyo, Comités de Autoevaluación, Comités de Currículo, Comités de Carrera, quienes se han venido encargando de estas reformas. Como era de esperar, estas instituciones (ENS, Facultades, Escuelas e Institutos) han realizado cambios significativos. *¿Cuál ha sido la innovación en el currículo universitario como resultado de la aplicación de estas normas? Esta es la pregunta orientadora del presente informe de investigación.*

Planteamiento del problema

La época comprendida entre 1991 y 2008 ha sido prolífera en publicaciones de normas, leyes, decretos y resoluciones que anuncian los cambios en la educación dirigidos a las instituciones de preescolar, básica y media, las normales convertidas ahora en Escuelas Normales Superiores ENS, así como a las universidades. Al interior de estas instituciones se han constituido comités de currículo, de acreditación y grupos de investigación, con el propósito de diseñar el cambio y

la innovación; pero la gente común y corriente sigue haciendo preguntas: ¿Ficción? ¿Realidad? ¿Cómo se ha entendido el currículo en estas reformas? ¿Cómo responder a la pregunta por la distancia entre el mundo de la academia y el mundo de la realidad en estas instituciones a partir de estos cambios? ¿Hacia dónde gira el poder político en su interior? ¿Se vienen renovando realmente estas instituciones?

Si el currículo es lo que determina lo que pasa en las aulas entre profesores y estudiantes, de ahí que pueda decirse con una acepción amplia que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza y un instrumento inmediato porque es una fecunda guía para el profesor, es el instrumento inmediato que condiciona la actividad didáctica. ¿Con qué fuerza llegan estas reformas al aula de clase?

El problema

El currículo se define entonces, de una parte, en la relación entre nuestras ideas y aspiraciones, y de otra, en nuestras tentativas para llevarlas a la práctica, innovar en la enseñanza, innovar el aprendizaje *¿Cómo innovar en el currículo universitario? ¿Cuáles son las teorías curriculares que alimentan la intención, el interés y cuáles las posibilidades de concreción en la práctica de la actual reforma curricular universitaria?*

El fenómeno de la globalización está empeñado en hacer de la educación un mercado, imponiendo esta concepción de la educación como bien privado, convirtiendo las instituciones que se dedican a la educación en una gran empresa privada dedicada a la reproducción de la sociedad del consumo. Los cambios que la globalización está produciendo en la educación según Carnoy (1999: 15-18), son:

- “El impacto sobre la organización del trabajo: se impone un cambio constante de perfil profesional durante la vida laboral de los individuos y todo puesto de trabajo tiende a ser multidimensional y multifacético, lo que hace que los adultos regresen a la educación a capacitarse de nuevo si quieren participar de otro ciclo productivo.
- El capital financiero globalizado tiene intereses económicos de corto plazo y demanda un sector público más reducido, en todos los países, pero de modo muy especial en los países en desarrollo. Esto se convierte en presión sobre los gobiernos para recortar el gasto público en educación y encontrar otras fuentes alternativas para la financiación de los sistemas escolares.
- Comparación de los niveles de calidad entre los países: La educación se ha convertido en un sector estratégico de la economía, que los lleva a la competición en el mercado global. Lo que antes definíamos como competición individual por la adquisición de estatus, puede extenderse hasta llegar a la consideración de los grandes bloques económicos y financieros que compiten en el mercado global.
- La tecnología de la información y la comunicación (TIC) comienza a entrar masivamente en los sistemas escolares, en parte para extender la cantidad de educación a un costo más bajo a través de la educación a distancia, y en parte también para ofrecer educación de alta calidad a través de la enseñanza telemática en la red virtual.
- Las redes globalizadas de información suponen una transformación de la cultura global, muchos grupos se sienten marginados por los valores de mercado de esta nueva cultura”.

Todo esto ha llevado a una nueva dinámica en el diseño y desarrollo del currículo para todos los niveles del sistema educativo, el cual se expresa en tres escenarios: el escenario del **cambio-control, el escenario control-conflicto y el escenario control-consenso**.

Por ello se considera que **la verdadera innovación curricular está en la integración**, no en la preservación de los valores de los dominantes o dominados sino en la integración, que cada uno enseñe lo mejor de lo que cree que tiene que enseñar. Un buen ejemplo es lo que se viene haciendo en el campo de la música colombiana con el rock-pop nacional, es una forma de integración, de no seguir una línea de homenaje al pasado como tradición, sino abrimos a la fusión de ritmos de nuestro riquísimo folclor para darle un nuevo aire propio a nuestra música, ese rock-pop que cuando se escucha en cualquier parte del mundo, San José de Costa Rica, Madrid, Miami, Ciudad de México, Bilbao, Río de Janeiro, etc., inmediatamente reconocemos nuestra tierra, Colombia, sin dejar de ser lo que hemos sido y somos.

Es una reforma curricular que como lo expresa Ospina William, 2004 “no leemos en un libro, ni vemos una pintura, ni escuchamos una pieza musical, para saber qué quiso decir el autor, sino para saber qué nos dice a nosotros, y los principales dueños de esa clave tenemos que ser nosotros mismos. Como dijo Isaac Luria de la escritura bíblica “tiene tantos sentidos como lectores” *¿Cómo innovar en el currículo universitario? ¿Qué piensan los profesores?* “Un día sabremos que vivir sin formas de leer la belleza es tan destructivo como vivir sin alimento, que vivir sin crear es tan triste como vivir sin amor; ese día habrá tal vez menos seres famosos, pero sin duda habrá más seres humanos felices” (Ibidem 2004).

Objetivo general

Comprender las teorías y modelos curriculares que subyacen en el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior propuesto por el Gobierno a partir del Decreto 2566 de 2003 y la Ley 1188 de 2008, para explorar las posibilidades reales de **innovación del currículo universitario**.

Objetivos específicos

1. Indagar sobre las principales teorías y discursos curriculares en América Latina y Colombia para identificar las que dan cuenta en la actual reforma curricular universitaria.
2. Indagar sobre las diferencias entre currículo agregado y currículo integral e investigativo en la universidad, su importancia en la formación de profesores universitarios investigadores y las posibilidades de construcción del conocimiento en la universidad.
3. Desarrollar una propuesta de “*observatorio de objetos curriculares*”, con la participación de los estudiantes, desde donde hacer posible la innovación en el currículo universitario a partir de la experiencia de desarrollo del PMC Historia Teoría y Gestión Curricular, ofrecido en los siete Programas de Pregrado para la formación de Licenciados en Educación en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.
4. Desarrollar una propuesta de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior desde la Resignificación de tres Objetos Curriculares Básicos: El Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Educativo de Programa (PEP) y los Proyectos Microcurriculares (PMC).

Metodología

Para la realización de la investigación se utilizó como metodología la hermenéutica, como métodos el estudio de casos y el análisis de contenido, como técnica *el observatorio de objetos curriculares* y como recursos o estrategia el desarrollo curricular del curso “Historia, Teoría y

Gestión Curricular”, a cargo del autor, en la Universidad de Antioquia. Los resultados corresponden al trabajo práctico que realizan los estudiantes, en particular en los semestres entre el año 2005 y 2008, cuando este curso se fue transformando desde en currículo tradicional, diseñado por contenidos, a un currículo práctico, hermenéutico-dialéctico y desde un modelo curricular investigativo, el cual presentamos en este texto. Es una investigación realizada a partir de Estudios de Caso con la participación de los estudiantes mediante *la observación a tres documentos claves para la innovación curricular en la Educación Superior*: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), El Proyecto Educativo de Programa (PEP) y el Proyecto Microcurricular (PMC).

El informe final viene presentado en tres partes, la primera con el título, entre teorías educativas y curriculares, organizada en cinco capítulos

1. Currículo, poder y disciplinas de las educación

“Sin teorías no es posible transformar; la construcción del conocimiento se hace desde el lenguaje, desde el diálogo de saberes”.
(Habermas)

El capítulo muestra la importancia de reconocer las teorías y discursos al momento de emprender el aseguramiento de la calidad de la educación superior, disponer de teorías sobre las disciplinas propias de la educación, en particular del currículo y sus formas de integración, para emprender la tarea de *la innovación curricular* mediante la integración de teorías, métodos y técnicas para dar cuenta de un Proyecto Educativo para las IES, que funcione desde la cotidianidad y no sólo desde los documentos escritos. El capítulo hace un recorrido y una crítica a las teorías curriculares reconocidas en Colombia y América Latina y sugiere mirar la educación universitaria desde otras teorías, en donde se reconoce que en este tiempo de reforma curricular universitaria, al comienzo de siglo, requiere en primera instancia la reconversión del profesor universitario.

2. Hacia la integración del currículo universitario ¹

“Es una falacia seguir pensando que a mayor cantidad de contenidos mayor aprendizaje, que a mayor número de clases presenciales mayor aprendizaje, que a mayor número de asignaturas mayor desarrollo intelectual, no podemos seguir pensando que le podemos dar todo al estudiante”

(Amaya Graciela, 2003).

¹ Capítulo escrito con la colaboración de la Doctora Ruth Elena Quiroz Posada, profesora asistente, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.

En el capítulo se desarrolla el concepto de integración curricular en varios momentos: en el círculo de comprensión curricular, en las disciplinas propias de la educación, en el desempeño de competencias del profesor investigador como integrador de disciplinas y saberes, y en la integración de paradigmas filosóficos hasta proponer, de acuerdo con Abraham Magendzo, elementos para un nuevo perfil de formación de un profesional universitario.

3. Currículo agregado versus currículo integrado

“No puede darse una reducción mecánica de asignaturas, ni del número de créditos, ni de la duración de los programas, pues estos factores dependen directamente de los propósitos, fines y perfiles de formación de los profesionales que requiere el país”.

(Consejo Académico U. de A.)

En el capítulo se hace un análisis al Decreto 2566 de 2003, específicamente desde los créditos académicos, mostrando una comparación con la tecnología en la vida cotidiana. Se establece una comparación entre las profesiones emergentes y los profesionales integrales para determinar que es necesario un cambio en la cultura universitaria y en el diseño y desarrollo de los objetos curriculares.

4. La investigación y la investigación en currículo

“Las diferencias entre lo local y lo universal puede ayudarnos a clarificar las diferencias entre investigación formativa e investigación”

(Hernández, C. A. 2003: 184)

En el capítulo se define el concepto de investigación para determinar un paralelo entre la investigación, la investigación formativa, investigación pedagógica, investigación y didáctica, investigación y currículo y la investigación en el sentido estricto; se aporta un repertorio de investigaciones sobre currículo realizadas en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

5. Las teorías curriculares y la construcción del conocimiento en la universidad: cómo hacemos lo que hacemos en la educación superior

“Debemos tener presente que sin la elaboración de una conciencia autogestionaria, el paso de la autoridad a la libertad es imposible, porque la autogestión como la solidaridad no pueden imponerse”.

Carlos Landel

En el capítulo se argumenta la importancia de la participación de los profesores y los estudiantes en el diseño y desarrollo del currículo. Se identifican tres tipos de intereses que han guiado a los científicos: técnicos, prácticos y crítico, los cuales se toman para orientar la construcción y

desarrollo del currículo universitario y se asume el currículo como la disciplina que puede posibilitar la investigación en la universidad y se sugieren propuestas de trabajo.

6. El currículo por competencias como oportunidad de innovación

“Que los profesores aprendan más a comprender y a sentir con el otro, conocer y comprender la cultura de los niños y los jóvenes”

(Braslavsky Cecilia, 2005)

El capítulo muestra como el currículo en Colombia se mueve desde la *teoría técnica*, modificando solo los modelos; es así como se ha venido pasando de un currículo por contenidos a otro por objetivos, logros, estándares y ahora por competencias. Sin embargo, se muestra cómo estos cambios de todos modos han ayudado a sacar el currículo del anquilosamiento y la perennidad. El currículo por competencias mueve las otras disciplinas de la educación, la pedagogía, la didáctica, la evaluación, la investigación y los mismos fines de la educación.

La segunda parte está referida al **OBSERVATORIO DE OBJETOS CURRICULARES**, capítulos 7 y 8

7. Método. Observatorio de Objetos Curriculares: hallazgos y resultados

7.1. Desde el desarrollo curricular

- Se logra el propósito del curso, se resuelve el problema y se valida la hipótesis.
- Los contenidos son convertidos en referentes teóricos y conceptuales para la resolución de un problema.
- El desarrollo curricular es convertido en un proceso investigativo.
- Los estudiantes se organizan en grupo y discuten la relación texto contexto.
- El trabajo del estudiante deja de ser basura para convertirse en anteproyecto que puede presentarse a un semillero, y con un mejoramiento por parte del profesor a una especialización y a la institución de donde se toma la información.

7. 2. Desde la investigación y la producción de conocimiento

- En cuanto al PEI: Hay instituciones que no lo tienen, otros lo confunden con el Plan de Desarrollo o el de Acción. Otros han hecho de él un diseño instrumental para el cumplimiento de la norma. Otros los han diseñado desde la teoría práctica y crítico social.
- En cuanto al PEP: Los hay técnicos, los hay prácticos, en donde se evidencia el apoyo de los lineamientos curriculares del MEN en los niveles de Preescolar, Básica y Media y con aportes de la pedagogía conceptual en la universidad.
- En cuanto al PMC: Prevalen los modelos tradicionales en las unidades académicas de la universidad y el modelo técnico por competencias en la educación Preescolar, Básica y Media.
- Se evidencia la ausencia de armonía de las teorías entre los niveles del diseño de los PEI, PEP y PMC, es decir, no hay armonía entre teoría y práctica.
- Se observa ausencia de soporte bibliográfico desde las teorías y modelos curriculares para el diseño de los documentos objeto de observación y su verificación se da por la aplicación del método de análisis de contenido.
- Se observa solapamiento del currículo por la pedagogía y la didáctica con los proyectos pedagógico y proyectos de aula.
- Se observa desconocimiento de las teorías de la autonomía curricular y la presencia del currículo agregado.

GALEANO L. José Ramiro. Innovar en el currículo universitario: una propuesta de observatorio de objetos curriculares.

Uni-pluri/versidad Vol.9 No.3, 2009. Universidad de Antioquia. Medellín. Col.

Versión Digital. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/issue/current>

- Se observa que el currículo por competencias, ciclos propedéuticos y los nuevos créditos académicos aún no son claros su ingreso a la universidad, pero sí el currículo por competencias en la educación preescolar, básica y media.
- Se observa distancia entre el diseño y desarrollo del currículo y ausencia de reconversión y capacitación planificada del profesorado para la innovación curricular.

7. 3. Desde el Currículo Integral, local-Global, propuesta desde la investigación. Se integran las funciones del profesor, del estudiante, la innovación y la aplicación de las características del currículo, y el conocimiento local-global

- **Docencia.** El profesor cambia su estilo de docencia explicativa magistral desde la pedagogía tradicional y la escuela activa a una docencia investigativa desde una pedagogía integral constructiva. El estudiante de aprendizaje pasivo o activo a un aprendizaje significativo por descubrimiento, transferencia, resolución de problemas u objetos de conocimiento.

- **Extensión.** La investigación se realizó en cuatro años, con dos cursos de estudiantes por semestre entre el 2005-1 y el 2008-2. Se visitaron y observaron 114 instituciones en los cuatro años.

- **Investigación:** Se desarrollaron 114 proyectos micro investigativos por parte de los estudiantes y una investigación por parte del profesor.

- **Internacionalización:** Se pasó de un currículo por autores o normas colombianas al reconocimiento de las teorías y modelos curriculares más significativos en el mundo clasificadas por tipo de interés: España, Inglaterra, Australia, México, Chile, Colombia.

-**Emprendimiento:** De los trabajos de los estudiantes como **basura** se pasó a 114 proyectos micro-investigativos y de la preparación de clase del profesor como **manuscritos, notas o papeles inservibles** se pasó a la publicación de un proyecto de investigación, resultado de la preparación de las clases.

7. 4. Desde la integración e innovación en las características del currículo: pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, integridad e integración, contexto, participación, coherencia, transparencia, eficiencia, eficacia, productividad, los estudiantes desarrollan competencias curriculares en cuanto:

- Hacen transferencia del conocimiento trabajado en clase al medio laboral.
- Hacen transferencia y producción de conocimiento al ir del texto al contexto y del contexto al texto.
- Hacen de la asignatura, el desarrollo de un proyecto micro-curricular.
- Hacen reconocimiento de las problemáticas sociales al visitar la institución.
- Eligen donde hacer su práctica de observación, los niveles, sus compañeros.
- Hacen un recorrido por los distintos niveles del currículo: PMC, PEP, PEI.

8. Sistematización y síntesis de los estudios de caso (ensayos investigativos) escritos por estudiantes

“Ningún hombre de temperamento científico, afirma que lo que ahora es creído en ciencia, sea exactamente verdad; afirma que es una etapa en el camino hacia la verdad”.

Bertrand Russell

En el capítulo se da cumplimiento del objetivo del PMC Historia, Teoría y Gestión Curricular en cuanto al trabajo investigativo práctico a realizar por parte de los estudiantes, para dar cabida al *observatorio de Objetos Curriculares* a partir de estudios de caso. Desde estos objetos se interpreta, comprende y proyecta su ubicación dentro de la red de teorías y modelos trabajados en el curso. Solo se sistematiza conclusiones de dos ensayos elaborados por estudiantes, la forma como ubican en los documentos objeto de observación la red de teorías y modelos, y solo dos por asuntos de espacio. Al final se ofrece una síntesis general desde donde se levanta una propuesta de plan de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Y la tercera parte está referida a **LOS PLANES DE MEJORAMIENTO COMO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE OBJETOS CURRICULARES: EL PEI, EL PEP, EL PMC.**

9. El Proyecto Educativo Institucional (PEI)

“El rollo es el mismo que se presenta en cualquier campo de la experiencia humana donde lo dado se resiste y la pulsión de cambio aparece: se resisten los curas de todas las iglesias en defensa de sus dioses (los que tienen en la cabeza), se resisten los maestros en nombre de su escuela (la que tienen en su cabeza), se resisten los jueces en nombre de su justicia (la que tienen en su cabeza), se resisten los policías en nombre de su orden (el que tienen en la cabeza), se resisten los patrones en nombre de su propiedad (la que tienen en sus cuentas bancarias...y en su cabeza), se resisten rectores, decanos, estudiantes, profesores en defensa de su universidad (la que tienen en la cabeza). Nada nuevo bajo el sol. Todo ello es de una coherencia elemental”.

(Rigoberto Lanz, 2008)

El capítulo recoge la historia del proyecto educativo institucional (PEI), su origen y normatividad en el país. Presenta una introducción para un estado del arte, orienta sobre cómo diseñarlo, cuáles son sus dimensiones, su articulación con los planes de desarrollo, los planes de acción y los planes de trabajo de los profesores. El PEI como objeto de investigación, las fases para su diseño y finalmente se ofrece una tabla de contenidos mínima para el rediseño en una unidad académica (Facultad, Escuela o Instituto) dentro del plan de mejoramiento después del Registro Calificado. El capítulo hace referencia a los cambios específicos que se vienen haciendo en la Universidad de Antioquia: Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016 (Acuerdo Superior 332 del 28 de noviembre de 2006), Mapa Orgánico de Procesos (Acuerdo superior 354, del 29 de abril de 2008).

10. El Proyecto Educativo de Programa (PEP) y la resignificación de los Planes de Formación (PF)

“Investigar significa pagar la entrada por adelantado y entrar sin saber lo que se va a ver”.

(J.Robert Oppenheimer)

Con el advenimiento del Decreto 2566 de 2003, para el cumplimiento de las Condiciones Mínimas se comenzó a diseñar el Proyecto Educativo del Programa (PEP) en donde uno de sus objetos es el Plan de Formación o Plan de Estudios. El capítulo se refiere a los elementos mínimos que los dos deben tener, mostrando la transición del currículo tradicional por contenidos, componentes, áreas y asignaturas a un Plan de Formación organizado por campos de formación en competencias y en núcleos curriculares interdisciplinarios.

11. El Proyecto Microcurricular (PMC)

“Entre nosotros no se ha generado un pensamiento curricular porque no era necesario ni tampoco venía motivado por la práctica de decidir e implantar los planes de estudio en la realidad escolar”.

Lorenzo Stenhouse

En el capítulo se ofrecen orientaciones para hacer la transición de asignaturas y clase magistral a proyectos microcurriculares investigativos, identificando en ellos la presencia de las teorías tanto en su diseño como en su desarrollo; al final se indican los elementos que habría de tener, a manera de ejemplo, un PMC integrador de teorías y modelos, un PMC práctico-investigativo.

Síntesis

La investigación concluye con la propuesta de modelo curricular investigativo desde una teoría crítica, con el propósito de convertir el aula tradicional en un aula investigativa.

Es una concepción de planificación del currículo que no se limita tan sólo a los aspectos metodológicos de la enseñanza y el aprendizaje, ni es una guía técnica a aplicar, es solo una orientación para que el profesor realice su trabajo y que puede serle útil en su docencia universitaria.

Tal vez los profesores no tengan tanto problema en diseñar el proyecto como en darle vida, es como decir: “lo importante no es dibujar la paloma, sino ponerle pico y que coma”. Inducir e iniciar a los estudiantes en un proceso de investigación, después de identificado el tema o problema. Enseñar una metodología de investigación para indagar teóricamente y en el medio, la posible solución a ese problema. Ayudar a discutir y a reflexionar sobre las diversas fuentes utilizadas, hasta formular hipótesis y organizar problemáticas por categorías. Organizar los estudiantes en equipos en torno a éstas. Hacer de la clase discusiones organizadas en donde los estudiantes aprendan a exponer y defender sus puntos de vista no simplemente a escuchar a los demás.

Este es un ambiente posible para desarrollar un proyecto microcurricular investigativo. También puede ser recomendable que sólo los temas controvertidos sean tratados en clase con los estudiantes. Que el profesor acepte la necesidad de someterse en las áreas controvertidas al criterio de neutralidad en esta etapa de la discusión (por ejemplo, que acepte como parte de su responsabilidad en este momento el no promover sus opiniones personales). Que el debate, más que la instrucción, presida el estudio de las áreas controvertidas y más que tratar de llegar a un consenso, se proteja la divergencia de criterios entre los participantes. Que el profesor en su

calidad de “moderador” del debate mantenga la responsabilidad de la calidad y del nivel de los conocimientos aprendidos.

Este estilo de diseño curricular puede ser implementado en cualquiera de los niveles del sistema educativo colombiano y más aún, en educación no formal presencial o virtual. Consiste en inducir a los alumnos en un proceso de investigación después de identificada la temática o problema. Enseñar una metodología de investigación para indagar en el medio la posible solución a ese problema. Ayudar a reflexionar sobre las diversas fuentes utilizadas, hasta formular hipótesis y organizar problemáticas por categorías para hacer de la clase real o virtual discusiones organizadas en donde los estudiantes aprendan a exponer y defender sus puntos de vista, no simplemente a escuchar a los demás. Es un enfoque y tendencia que legitima la búsqueda, no da por terminadas las discusiones; no se dan respuestas únicas frente a una multitud de posibilidades. Aquí se anima siempre a los alumnos a reflexionar y el profesor asume el papel de recurso y no solo de autoridad.

Esta tendencia o modelo toma la forma del proceso de investigación: Identificación de la organización educativa, diagnóstico, tema específico, problema, referentes teóricos, referentes conceptuales, diseño metodológico, definición de la metodología en sus categorías y criterios de análisis, análisis, acción de la metodología en el objeto y sujeto, interpretación, síntesis y alternativas de solución al problema, evaluación y recursos.

Desde la presente investigación se demuestra a las instituciones, en particular a las universitarias en donde se realiza la investigación que es posible convertir las aulas tradicionales en aulas investigativas. Llevar este método a buen número de profesores en las distintas instituciones educativas: Preescolar, Básica y Media, Unidades Académicas de las Universidades para agilizar su ingreso al concepto de **instituciones investigativas desde el aula.** En el informe se crea y se lleva a la práctica una nueva teoría del currículo como propuesta integral, local-global.

Bibliografía

GALEANO Londoño, José Ramiro (2009). Innovar en el currículo universitario. Una propuesta de observatorio de objetos curriculares. Grupo CHHES. Facultad de Educación Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. 210P. ISBN 978-958-8483-09-. Texto resultado de investigación.

